



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 30 de Marzo del 2021
TSE/ADJ N°637/2021

Señor(a):

CLAUDIA CALDERÓN ARROYO

Calle: Menéndez y Pelayo N° 1139 Zona Alto Sopocachi

Telf.: 77798889

Presente. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN CD-POE-R N°254/2021.**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación "**SERVICIO DE TERCEROS - APOYO EN MONITOREO A LOS SUPERVISORES DE CALL CENTER (SEGUNDA VUELTA) – ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (2 CASOS)**", por un importe total adjudicado de Bs3243.40 (Tres Mil Doscientos Cuarenta y Tres 40/100 Bolivianos).

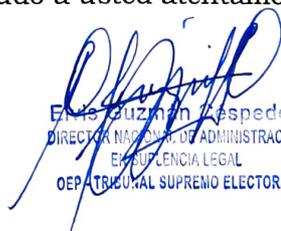
En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional al Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitar retención impositiva.
2. Fotocopia de Cédula de Identidad vigente.
3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
5. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado).
6. Declaración jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.



C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/eyte


Enrique Guzmán Espedós
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
EMPRESA LEGAL
OEP/Tribunal Supremo Electoral



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**“SERVICIO DE TERCEROS - APOYO EN MONITOREO A LOS SUPERVISORES
DE CALL CENTER (SEGUNDA VUELTA) – ELECCIONES SUBNACIONALES
2021 (2 CASOS)”**

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)	
<p>Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a la recomendación establecida en el Formulario Único de Contrataciones; el servicio requerido es adjudicado al proponente:</p> <p>CLAUDIA CALDERÓN ARROYO</p> <p>Por el importe total de: Bs3243.40</p> <p>Literal: Tres Mil Doscientos Cuarenta y Tres 40/100 Bolivianos</p>	 <p>Elvis Guzmán Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION EN SUPLENCIA LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL</p>	
<p>FECHA:</p>		



C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/eyte



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 30 de Marzo del 2021
TSE/ADJ N°636/2021

Señor(a):

JULIA LECOÑA APAZA

Calle: Juancito Pinto N° 2795 Zona La Portada

Tel.: 67328344 -76250655

Presente. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN CD-POE-R N°254/2021.**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación "**SERVICIO DE TERCEROS - APOYO EN MONITOREO A LOS SUPERVISORES DE CALL CENTER (SEGUNDA VUELTA) – ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (2 CASOS)**", por un importe total adjudicado de Bs3243.40 (Tres Mil Doscientos Cuarenta y Tres 40/100 Bolivianos).

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional al Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitar retención impositiva.
2. Fotocopia de Cédula de Identidad vigente.
3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
5. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado).
6. Declaración jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.



C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/eyte


Ervin Guzmán Béspedes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
SUPLENENCIA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**“SERVICIO DE TERCEROS - APOYO EN MONITOREO A LOS SUPERVISORES
DE CALL CENTER (SEGUNDA VUELTA) – ELECCIONES SUBNACIONALES
2021 (2 CASOS)”**

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)	
<p>Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a la recomendación establecida en el Formulario Único de Contrataciones; el servicio requerido es adjudicado al proponente:</p> <p>JULIA LECOÑA APAZA</p> <p>Por el importe total de: Bs3243.40</p> <p>Literal: Tres Mil Doscientos Cuarenta y Tres 40/100 Bolivianos</p>	 <p>Elvis Guzmán Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION EN SUPLENCIA LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL</p>	
	FECHA:	30/03/2021



C.c. Archivo
EGC/JCVN/JHGT/eyte